



DECRETO N° 247 /

TEMUCO,

VISTOS: **20 FEB. 2019**

presentada por VALLE ALTO S.A..  
1979 sobre Rentas Municipales.

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 47;
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : VALLE ALTO S.A.  
Rut : 76.020.374-2  
Dirección Particular : CLARO SOLAR N° 835 OFICINA 1103 - B

Patente

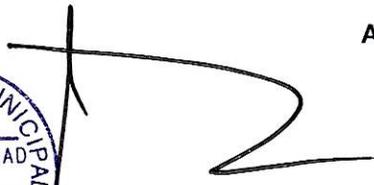
Rol : 2-22402  
Clasificación : COMERCIALES  
Actividad Económica : OFINA COMERCIAL DE SOCIEDAD DE INVERSIONES  
Código Actividad : 643.000  
Dirección Comercial : CLARO SOLAR 835 depto.1103B, TEMUCO  
Nombre Rep. Legal : FUENTES ROGAZY PABLO ANDES  
Rut : 10.067.136-0  
Dirección Particular : CLARO SOLAR N° 835 depto.1103B, TEMUCO  
Rol Avalúo : 129 -200  
Fecha de Solicitud : 12.02.2019  
N° Solicitud : 47  
Fecha Eliminación : 12.02.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE**

  
  
**MAURICIO REYES JIMÉNEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
  
"Por Orden del Alcalde"  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

GRA/KNA/xca

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

1682640